



HONDURAS
CORTE ENDO DE LA REPÚBLICA



PVAH
PROGRAMA DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

Nota Aclaratoria

El infrascrito Secretario General, por este medio aclara que NO se han otorgado concesiones de parte del Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH-CONVIVIENDA), en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Para constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los seis (06) días del mes de junio del año 2024.

ABOG. JOSÉ FRANCISCO MEJÍA SANABRIA

SECRETARIO GENERAL



ACUERDO EJECUTIVO PVAH-CONVIVIENDA-001-2024

